



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7574

26/03/2020

18520

**AUTOR/A:** MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que mediante Resolución de fecha 12 de septiembre de 2017, se aprobó la orden de estudio “Mejora de la capacidad del tronco de la Autovía del Mediterráneo, A-7, reordenación de accesos y permeabilidad peatonal. Tramo: del p.k. 172+100 al p.k. 174+950. Término municipal de Marbella” con un presupuesto estimado de 17,8 millones de euros.

Por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se procederá, cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan, a la licitación del contrato para la redacción del proyecto.

En todo caso, la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo.

Madrid, 11 de mayo de 2020